



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1414-2023-CU-UJCM

Moquegua, 16 de octubre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0372-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de octubre de 2023, presentado por el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución Rectoral N° 0620-2023-R-UJCM, de fecha 27 de septiembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa que, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y de Leyes;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0620-2023-R-UJCM, de fecha 27 de septiembre de 2023, se resuelve, en su artículo primero, aprobar, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la inclusión de un (01) estudiante al Curso Autofinanciado aperturado por nivelación de: Mecánica de la Suelos II, del VI ciclo, Plan de Estudios 2016, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023, según se detalla en el cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución; en su artículo segundo, precisar, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, que se deberá considerar la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados por nivelación, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023; en su artículo tercero, precisar, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, que el estudiante que se acoja a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución, deberá asumir los pagos por dicho curso, según las tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados; y, en su artículo cuarto, encargar, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias, las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución; Resolución de Decanatura N° 909-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 22 de septiembre de 2023 ;

Que, mediante Oficio N° 0372-2023-SG-UJCM, con fecha de recepción 09 de octubre de 2023, el Dr. Otoniel Silva Delgado, Secretario General, solicita al Despacho de Rectorado, la ratificación de la Resolución precisada en el párrafo precedente, la misma que fue emitida con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 3105-V-R-UJCM, de fecha 09 de octubre de 2023, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se trate en el Pleno de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de octubre de 2023, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar; y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución Rectoral N° 0620-2023-R-UJCM, de fecha 27 de septiembre de 2023; y,

Estando a la documentación sustentatoria, a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de octubre de 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 65° del Estatuto de la Universidad, concordante con los Art. 58° y 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y demás normas vigentes;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – RATIFICAR, la Resolución Rectoral N° 0620-2023-R-UJCM, de fecha 27 de septiembre de 2023, que resuelve lo siguiente:

- **Artículo Primero.** - APROBAR, la inclusión de un (01) estudiante al Curso Autofinanciado aperturado por nivelación de: Mecánica de la Suelos II, del VI ciclo, Plan de Estudios 2016, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VI	MECÁNICA DE SUELOS II	TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON	1720202034	FILIAL ILO	2016	4TA

- **Artículo Segundo.** - PRECISAR, que se deberá considerar la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados por nivelación, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023.

...//



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1414-2023-CU-UJCM

Moquegua, 16 de octubre de 2023

- **Artículo Tercero**. - **PRECISAR**, que el estudiante que se acoja a lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución, deberá asumir los pagos por dicho curso, según las tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados.
- **Artículo Cuarto**. - **ENCARGAR**, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias, las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución.

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 909-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 22 de septiembre de 2023; y, de conformidad a lo acordado en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de octubre de 2023, a los considerandos y a la documentación que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• DGA
• FAIA
• C.P. ING. CIVIL
• RRHH
• OEF
• OSA
• OCUA
• GESTIÓN DOCENTE
• ERP
• FILIAL ILO
• C.P. ING. CIVIL / FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0620-2023-R-UJCM

Moquegua, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0986-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de septiembre de 2023, presentado por el Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de Resolución de Decanatura N° 909-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 22 de septiembre de 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 759-2020-CU-UJCM, de fecha 22 de mayo de 2020, en su artículo primero, se aprobó los costos de cursos autofinanciados, en S/.250.00 (Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, y S/. 270.00 (Doscientos Setenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingeniería y Arquitectura, cuyas especificaciones del cálculo según el número de estudiantes y créditos, se consigna en los cuadros adjuntos; y, en su segundo artículo, se encargó a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Economía y Finanzas, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, se aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023, en su artículo primero, se aprobó, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, según se detalla en el cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución; en su artículo segundo, se aprobó, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados por nivelación, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, para el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, según se detalla en el cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución; en su artículo tercero, se precisó, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá (n) asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para la Apertura de Cursos Autofinanciados; y, en su artículo cuarto, se encargó, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la Resolución; en concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N° 251-2023-CFAIA-UJCM, de fecha 07 de septiembre de 2023;

Que, mediante Informe N° 478-2023/CPIC/FAIA/UJCM, de fecha 21 de septiembre de 2023, el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, solicita al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la inclusión del estudiante Jimmy Ramon Tapia Amezcua, con código N° 1720202034, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo, al Curso Autofinanciado de: Mecánica de Suelos II, del VI ciclo, Plan de Estudios 2016, aperturado mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023; precisando que el estudiante en mención, presentó su documentación fuera de fecha, debido a que estuvo a la espera de la aprobación de su trámite de Reanudación de Estudios, por Consejo de Facultad;

Que, mediante Oficio N° 471-2023-DFAIA/UJCM, con fecha de recepción 22 de septiembre de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, eleva al Despacho Rectorado, para su ratificación correspondiente, la Resolución de Decanatura N° 909-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 22 de septiembre de 2023, que en su artículo primero, aprueba con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la inclusión a los Cursos Autofinanciados, dirigido al estudiante por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo, según se detalla en el cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución; y, en su artículo segundo, precisa que se debe considerar la Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados por Nivelación de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-II, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM;

Que, mediante Expediente N° 2942-V-R-UJCM, de fecha 22 de septiembre de 2023, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, considera que la documentación citada en el párrafo precedente se derive al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0986-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 27 de septiembre de 2023, el Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Decanatura N° 909-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 22 de septiembre de 2023; por lo que, remite la documentación para su aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario ;

Que, mediante Expediente N° 2983-V-R-UJCM, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a lo antes mencionado, con fecha 27 de septiembre de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

...//



RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0620-2023-R-UJCM

Moquegua, 27 de septiembre de 2023

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución Rectoral N° 0569-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **APROBAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la inclusión de un (01) estudiante al Curso Autofinanciado aperturado por nivelación de: Mecánica de la Suelos II, del VI ciclo, Plan de Estudios 2016, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	SEDE/FILIAL	PLAN DE ESTUDIOS	N° DE MATRÍCULA
1	VI	MECÁNICA DE SUELOS II	TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON	1720202034	FILIAL ILO	2016	4TA

Artículo Segundo. - **PRECISAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, que se deberá considerar la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados por nivelación, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de septiembre de 2023.

Artículo Tercero. - **PRECISAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, que el estudiante que se acoja a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá asumir los pagos por dicho curso, según las tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados.

Artículo Cuarto. - **ENCARGAR**, con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar según sus competencias, las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente Resolución.

En concordancia con la Resolución de Decanatura N° 909-2023-DFAIA-UJCM, de fecha 22 de septiembre de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en veintidós (22) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Iván Vladimír Pino Tellería
Dr. Iván Vladimír Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
Dr. Otoniel Silva Delgado
Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADEMICO
• DGA
• FAIA
• C.P. ING. CIVIL
• RR.HH.
• OEF
• OSA
• OCUA
• GESTIÓN DOCENTE
• ERP
• FILIAL ILO
• C.P. ING. CIVIL / FILIAL ILO
C.C. ARCHIVO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°909-2023-DFAIA-UJCM



Moquegua, 22 de setiembre del 2023

Visto; el INFORME N°477-2023/CPIC/FAIA/UJCM, de fecha 21 de setiembre del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre INCLUSIÓN DE ESTUDIANTE A CURSOS AUTOFINANCIADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N°0590-2023-R-UJCM, de fecha 13 de setiembre del 2023, donde en el Artículo Primero.- Se aprueba, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, y en el Artículo Segundo.- Se aprueba, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados por nivelación, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua;

Que, según SOLICITUD, que presenta el estudiante TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, sobre inclusión a los cursos autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II;

Que, mediante INFORME N°477-2023/CPIC/FAIA/UJCM, de fecha 21 de setiembre del 2023, que presenta el Dr. Alberto Cristobal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, sobre INCLUSIÓN DE ESTUDIANTE A CURSOS AUTOFINANCIADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2023-II, por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, solicitado por el estudiante TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil – Filial Ilo, para la respectiva aprobación;

Que, en cumplimiento a los Reglamentos y Normas de la Universidad, atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura por Resolución de Consejo Universitario N°473-2021-CU-UJCM, de fecha 23/04/2021, y a lo solicitado.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la inclusión a los cursos autofinanciados, dirigido a estudiante por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo, según el siguiente detalle:

Table with 8 columns: N°, CICLO, CURSO, APELLIDOS Y NOMBRES, CODIGO, SEDE / FILIAL, PLAN DE ESTUDIOS, N° DE MATRICULA. Row 1: 01, VI, MECÁNICA DE SUELOS II, TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON, 1720202034, ILO, 2016, 4ta.

Artículo 2°.- PRECISAR, que se debe considerar la Carga Lectiva de Cursos Autofinanciados por nivelación de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para el Semestre Académico 2023-II, aprobado mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N°0590-2023-R-UJCM.

Artículo 3°.- ELEVAR, la presente Resolución para la ratificación respectiva.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ARCV/DFAIA
C.c. Consejo Universitario
Interesados
Archivo





21 SETIEMBRE 2023

N° REGISTRO: 2407
RECIBIDO POR: Irene

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

INFORME N° 478-2023/CPIC/FAIA/UJCM

A : Dr. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UJCM

ASUNTO : SOLICITO INCLUSIÓN A CURSO AUTOFINANCIADO

REFERENCIA : SOLICITUD S/N - REGISTRO N° 1665-2023
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

FECHA : Moquegua, 20 de Setiembre del 2023

Mediante el presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, en atención a la solicitud presentada por el estudiante quien solicita la inclusión al curso autofinanciado aprobado con **RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM de la Carrera Profesional de Ing. Civil** correspondiente al semestre académico 2023-II, para lo cual se detalla lo siguiente:

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA
1	VI	MECANICA DE SUELOS II	TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON	1720202034	2016	ILO	4TA

Cabe indicar que el estudiante antes mencionado, presentó su documentación fuera de la fecha, porque estuvo a la espera que se aprobara su trámite de reanudación de estudios; el cual fue aprobado por consejo de facultad.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines correspondientes.

Atentamente,



UNIVERSIDAD "JOSE CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe
DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL
DE INGENIERIA CIVIL

**SOLICITUD: INCLUSION AL CURSO
AUTOFINANCIADO DE MECÁNICA DE
SUELOS II**

DIRIGIDO: DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES: JIMMY RAMON TAPIA AMEZQUITA

ESCUELA PROFESIONAL: INGENIERIA CIVIL

CODIGO: 1720202034

DNI: 43174909

CELULAR: 930669515

CORREO: JIMMY.TAPIA.10@GMAIL.COM

DOMICILIO: LUIS E. VALCARCEL 41-8 (ILO)



A USTED RESPETUOSAMENTE EXPONGO:

**QUE DESEANDO CONCLUIR LA CARRERA, ACCEDA A MI
SOLICITUD DE INCLUSION AL CURSO AUTOFINANCIADO MECANICA DE SUELOS II**

AGRADECIENDO ACCEDA A MI SOLICITUD, ESPERO SU PRONTA RESPUESTA.

ADJUNTO:

- RECORD ACADEMICO
- CONSTANCIA DE NO ADEUDO
- DECLARACIÓN JURADA
- COMPROMISO DE PAGO

FIRMA DEL ESTUDIANTE



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2020-1



Oficina de Educación y Evaluación

CODIGO: 1720202034

Constancia N° 0510-2023

Apellidos y Nombres: TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON

Fecha 15/08/2023

Escuela Profesional: INGENIERÍA CIVIL

Sede ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 15/12/2023



CONSTANCIA DE NO ADEUDO DEL SEMESTRE 2020-1



Oficina de Educación y Evaluación

CODIGO: 1720202034

Constancia N° 0510-2023

Apellidos y Nombres: TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON

FECHA 15/08/2023

Escuela Profesional: INGENIERÍA CIVIL

SEDE ILO

N°	CONCEPTO	Importe	Recargo	Intereses	Total	Fec.Venc.
						
		0.00	0.00	0.00	0.00	

La presente Constancia carece de valor, si no cuenta con el sello de la oficina de procedencia.

* LA DETERMINACIÓN DE LA DEUDA ES EN RAZÓN A LA ULTIMA MATRÍCULA REGISTRADA, EVALUACIÓN Y REGISTRO CENTRAL A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA CONSTANCIA.

* VÁLIDO HASTA EL 15/12/2023



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 1720202034
ALUMNO : TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100116

Nro.	Sem	Cod.	Nombre de Asignatura	T-S	Tipo	Plan	Cred.	Nota	#Mat.
CICLO I									
1	Rsl	IC-101	MATEMÁTICA BÁSICA	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
2	Rsl	IC-102	CÁLCULO I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
3	Rsl	IC-103	DIBUJO DE INGENIERÍA	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	13	1
4	201701	IC-104	LENGUAJE Y REDACCIÓN CIENTÍFICA	M-B	Prom.	2016 V-03	3	11	1
5	201701	IC-105	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	M-B	Prom.	2016 V-03	3	12	1
6	201701	IC-106	INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	M-B	Prom.	2016 V-03	2	12	1
7	201701	IC-107	ACTIVIDAD FORMATIVA (DEPORTE)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	18	1
CICLO II									
8	Rsl	IC-201	CÁLCULO II	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
9	201802	IC-202	ALGEBRA LINEAL	M-B	Prom.	2016 V-03	4	0	1
10	201902	IC-202	ALGEBRA LINEAL	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	2
11	Rsl	IC-203	FÍSICA I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
12	Rsl	IC-204	QUÍMICA GENERAL	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	12	1
13	201702	IC-205	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	M-B	Prom.	2016 V-03	3	15	1
14	201802	IC-206	ACTIVIDAD FORMATIVA (MÚSICA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	0	1
15	201902	IC-206	ACTIVIDAD FORMATIVA (MÚSICA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	0	2
CICLO III									
16	Rsl	IC-301	CÁLCULO III	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
17	Rsl	IC-302	FÍSICA II	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	11	1
18	Rsl	IC-303	ESTÁTICA	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	12	1
19	201801	IC-304	ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
20	201701	IC-305	INGENIERÍA GRÁFICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	14	1
21	202001	IC-306	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DIGITAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	13	1
CICLO IV									
22	201902	IC-401	CÁLCULO IV	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	2
23	201802	IC-401	CÁLCULO IV	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
24	201802	IC-402	FÍSICA III	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
25	NIV18	IC-403	DINÁMICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	2



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 1720202034
ALUMNO : TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100116

26	201702	IC-403	DINÁMICA	M-A	Prom.	2016 V-03	4	0	1
27	Rsl	IC-404	GEOLOGÍA	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	15	1
28	Rsl	IC-405	TECNOLOGÍA DE LOS MATERIALES	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	11	1
29	201902	IC-407	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	11	2
30	201802	IC-407	ACTIVIDAD FORMATIVA (LIDERAZGO Y ORATORIA)	M-A	Prom.	2016 V-03	1	0	1
CICLO V									
31	Rsl	IC-501	RESISTENCIA DE MATERIALES I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
32	201801	IC-502	MECÁNICA DE FLUIDOS I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
33	Rsl	IC-503	MECÁNICA DE SUELOS I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	13	1
34	Rsl	IC-504	TECNOLOGÍA DEL CONCRETO	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
35	201801	IC-505	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	1
36	Rsl	IC-506	TOPOGRAFÍA I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	11	1
CICLO VI									
37	201702	IC-601	RESISTENCIA DE MATERIALES II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	1
38	201802	IC-602	MECÁNICA DE FLUIDOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
39	201902	IC-602	MECÁNICA DE FLUIDOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	2
40	201902	IC-603	MECÁNICA DE SUELOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	2	2
41	201802	IC-603	MECÁNICA DE SUELOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
42	202002	IC-603	MECÁNICA DE SUELOS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	3
43	Rsl	IC-604	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	12	1
44	201702	IC-605	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	0	1
45	201802	IC-605	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	0	2
46	201902	IC-605	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	3
47	201902	IC-606	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	M-A	Prom.	2016 V-03	2	12	3
48	201802	IC-606	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	M-A	Prom.	2016 V-03	2	0	2
49	201702	IC-606	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	M-A	Prom.	2016 V-03	2	0	1
50	Rsl	IC-607	TOPOGRAFÍA II	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	11	1
CICLO VII									
51	Rsl	IC-701	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS



RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 1720202034
ALUMNO : TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100116

52	202001	IC-703	HIDROLOGÍA GENERAL	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	1
53	Rsl	IC-704	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN II	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	16	1
54	NIV18	IC-705	COSTOS Y PRESUPUESTOS EN INGENIERÍA CIVIL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
55	Rsl	IC-706	CAMINOS I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	12	1
56	202001	IC-707	ECONOMÍA PARA LA GESTIÓN	M-A	Prom.	2016 V-03	2	11	2
57	201702	IC-707	ECONOMÍA PARA LA GESTIÓN	M-A	Prom.	2016 V-03	2	0	1
CICLO VIII									
58	Rsl	IC-801	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
59	Rsl	IC-802	CONCRETO ARMADO I	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
60	Rsl	IC-803	DISEÑO EN ACERO Y MADERA	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	12	1
61	202002	IC-804	INGENIERÍA HIDRÁULICA	M-A	Prom.	2016 V-03	3	4	1
62	202002	IC-805	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
63	Rsl	IC-806	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	11	1
CICLO IX									
64	NIV18	IC-901	CONCRETO ARMADO II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	11	2
65	201702	IC-901	CONCRETO ARMADO II	M-A	Prom.	2016 V-03	4	0	1
66	Rsl	IC-902	INGENIERÍA SISMO RESISTENTE	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	4	11	1
67	201801	IC-903	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
68	202001	IC-903	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	M-A	Prom.	2016 V-03	3	5	2
69	202001	IC-904	INSTALACIONES DE INTERIORES	M-A	Prom.	2016 V-03	3	12	1
70	202001	IC-905	SEMINARIO DE TESIS I	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
71	202001	IC-906	INGENIERÍA AMBIENTAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
CICLO X									
72	Rsl	IC-1001	ALBAÑILERÍA ESTRUCTURAL	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	3	11	1
73	202002	IC-1002	PAVIMENTOS	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
74	202002	IC-1003	ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL	M-A	Prom.	2016 V-03	3	0	1
75	202002	IC-1004	SEMINARIO DE TESIS II	M-A	Prom.	2016 V-03	3	4	1
76	Rsl	IC-1005	DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD NACIONAL	NIN-TE	Conv.	2016 V-03	2	11	1
ELECTIVO									



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICE-RECTORADO ACADÉMICO

OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

RECORD ACADÉMICO

CÓDIGO : 1720202034
ALUMNO : TAPIA AMEZQUITA JIMMY RAMON
PROGRAMA DE ESTUDIO : INGENIERÍA CIVIL

Nro.: 2023100116

77	201701	ICE-02	ELECTIVO I: IRRIGACIONES (E)	M-A	Prom.	2016 V-03	3	11	1
78	202002	ICE-03	ELECTIVO I: CAMINOS II (E)	M-A	Prom.	2016 V-03	3	4	1

PROM. POND. ACUM. : 8.54
CRÉDITOS APROBADOS : 166
CRÉDITOS LLEVADOS : 233
CRÉDITOS DEL PLAN (Min) : 200

REGISTRO :115-2023-OSA/ILO
COMPROBANTE :B019-00136905

USUARIO: MTL

MOQUEGUA, 21 de febrero del 2023



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FILIAL ILO
Rafael Morales
Mgtr. Darío Benítez Reymer Morales
DIRECCIÓN GENERAL





Anexo 04

DECLARACIÓN JURADA

Yo, TAPIA AMEZQUITA..... Identificado(a) con DNI N° 43774909 con código 1720202034 estudiante de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

DECLARO BAJO JURAMENTO

- a) Que he sido informado (a) sobre las actividades de cese de la Universidad José Carlos Mariátegui, motivo por el cual no se ofrecen en el presente año académico los semestres I y II de las diferentes escuelas profesionales.
- b) Que puedo reanudar estudios en mi mismo plan, siempre y cuando tenga pendiente hasta ocho (08) asignaturas por aprobar.
- c) Que en caso de tener más de ocho (08) asignaturas por aprobar, puedo reanudar estudios pero tendré que adecuarme al plan vigente de mi escuela.
- d) Que en ambos casos de solicitar la reanudación, inciso b y c, cuando se tengan asignaturas pendientes de aprobar, que la universidad no ofrece por el proceso de las actividades de cese, dichas asignaturas serán AUTOFINANCIADAS POR MI PERSONA y solicitadas para su correspondiente autorización, según lo establecido en el Manual de Procedimientos.

Habiendo tomado conocimiento de la información proporcionada por la Universidad José Carlos Mariátegui, suscribo la presente en señal de conformidad y salvaguarda de la universidad.

Ilo, de SEPTIEMBRE del 2023



Anexo 03

COMPROMISO DE PAGO

Yo, TAPIA ARZQUIZA JIMMY... identificado con D.N.I N° 43774909 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, con código N° 1720202034 con domicilio en AV. E. VALCARCEL 41-8 (ILO)

DECLARO LO SIGUIENTE

1. Matricularme en la asignatura de:

Ciclo	Asignatura	Plan
<u>VI</u>	<u>MECANICA DE SUELOS II</u>	<u>2016</u>

2. Asumir el costo íntegro del curso autofinanciado, aprobado con Resolución de Consejo Universitario.

Ilo, de SEPTIEMBRE del 2023

J. Arzquita



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 0935-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 13 de septiembre de 2023, presentado por el Vicerrector Académico de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre aprobación de Apertura y Carga Lectiva de Curso Autofinanciado, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 759-2020-CU-UJCM, de fecha 22 de mayo de 2020, en su artículo primero, se aprobó los costos de cursos autofinanciados, en S/.250.00 (Doscientos Cincuenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, y S/. 270.00 (Doscientos Setenta con 00/100 soles) por crédito, para la Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Ingeniería y Arquitectura, cuyas especificaciones del cálculo según el número de estudiantes y créditos, se consigna en los cuadros adjuntos; y, en su segundo artículo, se encargó a la Dirección General de Administración y a la Oficina de Economía y Finanzas, adoptar las acciones necesarias para ejecutar lo dispuesto;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 1624-2022-CU-UJCM, de fecha 28 de octubre de 2022, se aprobó el Calendario Académico para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0015-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de enero de 2023, en su artículo segundo, se dispuso que la modalidad de estudios del servicio educativo universitario en los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, en la Sede Moquegua y Filial Ilo de la Universidad José Carlos Mariátegui, será bajo la modalidad presencial, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 094-2022-MINEDU, de fecha 26 de julio de 2022;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0368-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que aprueba la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0371-2023-CU-UJCM, de fecha 20 de marzo de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0169-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023, que resuelve, aprobar el Calendario de Trámites Académicos para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0534-2023-CU-UJCM, de fecha 17 de abril de 2023, se ratificó la Resolución Rectoral N° 0233-2023-R-UJCM, de fecha 28 de marzo de 2023, que modifica la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes a Plazo Determinado para el año 2023, que comprende los Semestres Académicos 2023-I y 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado con Resolución Rectoral N° 0166-2023-R-UJCM, de fecha 17 de febrero de 2023; en el extremo que corresponde al numeral 5.6 De la Presentación de Expedientes de manera Virtual, debiendo quedar tal como se detalla en el documento adjunto a la Resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0519-2023-R-UJCM, de fecha 15 de agosto de 2023, se modificó en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Calendario de Trámites Académicos, correspondiente al Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua y Filial Ilo, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en el extremo que corresponde a la última fecha de presentación del trámite de Cursos Autofinanciados, debiendo quedar hasta el 17 de agosto de 2023;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0529-2023-R-UJCM, de fecha 18 de agosto de 2023, se aprobó con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes Adicional del Semestre Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, según cuadro adjunto;

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 0535-2023-R-UJCM, de fecha 22 de agosto de 2023, se modificó con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, el Cronograma de Provisión de Plazas Docentes Adicional del Semestre Académico 2023-II, de la Universidad José Carlos Mariátegui, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 0529-2023-R-UJCM, de fecha 18 de agosto de 2023; en el extremo que corresponde, a la ampliación de fechas para las actividades del cronograma en mención, debiendo quedar conforme se detalla en el cuadro adjunto;

Que, mediante Informe N° 421-2023/CPIC/FAIA/UJCM, de fecha 05 de septiembre de 2023, el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, las solicitudes presentadas por los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Sede Moquegua, Planes de Estudios 2008 y 2016, para la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, en el Semestre Académico 2023-II; asimismo, remite la respectiva Carga Lectiva y Carga Horaria, para su evaluación y aprobación;

Que, mediante Oficio N° 434-2023-DFAIA/UJCM, de fecha 08 de septiembre de 2023, el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, eleva al Despacho de Rectorado, para su aprobación correspondiente, la Resolución de Consejo de Facultad N° 251-2023-CFAIA-UJCM, de fecha 07 de septiembre de 2023, que en su artículo primero, propone la apertura de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Sede Moquegua, conforme al cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución; y, en su artículo segundo, propone la Carga Lectiva y Carga Horaria de los Cursos Autofinanciados por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, dirigido a estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Sede Moquegua, según el cuadro consignado en la parte resolutive de la Resolución;

...//



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-2-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

Que, mediante el Expediente N° 2798-V-R-UJCM, de fecha 08 de septiembre de 2023, el Rector de la Universidad José Carlos Mariátegui, dispone que la documentación citada en los párrafos precedentes, se derive al Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y opinión;

Que, mediante Oficio N° 0935-2023-VRA./UJCM, con fecha de recepción 13 de septiembre de 2023, el Vicerrector Académico, informa al Despacho de Rectorado, que opina a favor de lo resuelto en la Resolución de Consejo de Facultad N° 251-2023-CFAIA-UJCM, de fecha 07 de septiembre de 2023; por lo que, remite la documentación para su aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, mediante Expediente N° 2839-V-R-UJCM, el Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui, en mérito a los considerandos que anteceden, con fecha 13 de septiembre de 2023, dispone la emisión de la Resolución correspondiente; y,

Estando a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, Resolución Rectoral N° 0569-2023-R-UJCM, y demás normas vigentes, al Rector (e) de esta Casa Superior de Estudios.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta a Consejo Universitario, la Apertura de Cursos Autofinanciados por nivelación, dirigido a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, en el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	II	CALCULO II	CÁCERES CHOQUE WILMER NICASIO	171021027P	2016	MOQUEGUA	3RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	II	CACULO II (CURSO EQUIVALENTE)	ANCO GUTIERREZ MILWARD GERARDO	133022015P	2008	MOQUEGUA	3RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	II	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	GUILLEN VALLEJO CÉSAR JORGE IGNACIO	9102269	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			JARA OLIVERA JOSE JULIAN	1810201048	2016	MOQUEGUA	1RA		
3			PARIPANCA CONDORI NANDO	1910201108	2016	MOQUEGUA	1RA		
4			VÁSQUEZ VELÁSQUEZ ZENAYDA ANGY	121021014P	2016	MOQUEGUA	1RA		
5	II	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (CURSO EQUIVALENTE)	PARI NINA GERMAN	1860202017	2016	ILO	3RA		
6	II	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (CURSO EQUIVALENTE)	CRUZ PONCE JUAN DIEGO	111161001P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA	
7			APAZA QUISPE ANGEL ANDERSON	1861601013	2016	MOQUEGUA	1RA		
8			AGUILAR CUAYLA LENYN ALESSANDRO	1811601004	2016	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	II	ACTIVIDAD FORMATIVA (MÚSICA)	VÁSQUEZ VELÁSQUEZ ZENAYDA ANGY	121021014P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	99	ACT. INTEG. (MUSICA) (CURSO EQUIVALENTE)	CANO RANILLA JESUS RICARDO	151022002P	2008	MOQUEGUA	1RA		
3	99	ACT. INTEG. (MUSICA) (CURSO EQUIVALENTE)	MANZANO PACXI KISHEN OMAR	142022078P	2008	ilo	1RA		
4	VIII	ACTIVIDAD INTEGRADORA: 3 (2016) EQUIVALENTE ACTIVIDAD INTEGRADORA (2011)	CONDORI CCAHUANA ANA MARIA	1810601042	2016	MOQUEGUA	1RA	DERECHO	
5			HUILCA CCALTA ROSSY MAR	1860601054	2016	MOQUEGUA	1RA		
6			SARMIENTO SARMIENTO PADY	1810601017	2016	MOQUEGUA	1RA		
7			COTRADO MAMANI NICOLAS LUIS	1910601129	2016	MOQUEGUA	1RA		
8			PACSI PIZARRO ALDAIR JOSE GIANPIER	1810602036	2016	ILO	1RA		
9			CUAYLA BENEGAS VIRGINIA	1860601038	2016	MOQUEGUA	1RA		
10			CUADROS DELGADO GUILLERMO ALBERTO DANIEL	121062002P	2016	ILO	1RA		
11			ZAPANA GUILLEN ADOLFO ISAIAS	12306Z008D	2011	MOQUEGUA	1RA		

...///



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-3-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

12	II	ACTI INTEGRADORA MUSICA (CURSO EQUIVALENTE)	BERNALES UGARTE RAFAEL ANDRES	153001004P	2016	MOQUEGUA	3RA	INGENIERÍA AMBIENTAL		
13	99	ACTI INTEGRADORA MUSICA (CURSO EQUIVALENTE)	FALCON NINA JUDITH LELIS	122151020P	2009	MOQUEGUA	2DA	INGENIERÍA AGRONÓMICA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.	
1	III	CALCULO III	COBOS AYCA IBETH ANTUANED	1860202046	2016	ILO	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL	
2	III	CALCULO III (CURSO EQUIVALENTE)	MAMANI LOPEZ BRAYHAN RONI	111021046P	2008	MOQUEGUA	1RA			
3	III	CALCULO III (CURSO EQUIVALENTE)	CRUZ PONCE JUAN DIEGO	111161001P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA		
4			CHAMBILLA CALISAYA ERIKSON ALEXANDER	1811601009	2016	MOQUEGUA	2DA			
5	III	CALCULO III (CURSO EQUIVALENTE)	ZENTENO CHORA RICHARD ALLISON	132162043P	2009	ILO	1RA			
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.	
1	III	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DIGITAL	MAMANI RAMOS LUZ MARIA	153021051P	2016	MOQUEGUA	3RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL	
2			VILCAS MENDIVIL GARY CAMILO	122003	2016	MOQUEGUA	1RA			
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.	
1	IV	CALCULO IV	PEÑA CACERES EMANUEL MAURICIO	1720201028	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL	
2	IV	CALCULO IV (CURSO EQUIVALENTE)	COBOS AYCA IBETH ANTUANED	1860202046	2016	ILO	1RA			
3	IV	CALCULO IV (CURSO EQUIVALENTE)	MAMANI LOPEZ BRAYHAN RONI	111021046P	2008	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA		
4			CCOYA QUISPE LIZARDO GROVER	153021013E	2008	MOQUEGUA	2DA			
5			CANO RANILLA JESUS RICARDO	151022002P	2008	MOQUEGUA	2DA			
6			PINO CHOQUEAPAZA LUIS VICTOR	132162053P	2009	MOQUEGUA	1RA			
7	IV	CALCULO IV (CURSO EQUIVALENTE)	ANAHUA SAIRA JUAN FRANCISCO	142161020P	2009	MOQUEGUA	1RA			
8	IV	CALCULO IV (CURSO EQUIVALENTE)	MAYURI VALDIVIA JUAN DE DIOS	152162024P	2009	ILO	2DA			
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.	
1	IV	METODOS NUMERICOS	MAMANI RAMOS LUZ MARIA	153021051P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL	
2			CACERES CHOQUE WILMER NICASIO	171021027P	2016	MOQUEGUA	3RA			
3			VÁSQUEZ VELÁSQUEZ ZENAYDA ANGY	121021014P	2016	MOQUEGUA	2DA			
4	IV	METODOS NUMERICOS (CURSO EQUIVALENTE)	MARON CUTIPA MILFREDDY ANIBAL	1910202025	2016	ILO	1RA			
5	V	METODOS NUMERICOS (CURSO EQUIVALENTE)	VIZCARRA QUISPE HENRY YONEL	7302053	2008	MOQUEGUA	1RA			
6			YUCRA PARISHUAÑA LUZ EMILIA	143021051E	2008	MOQUEGUA	1RA			
7	V	METODOS NUMERICOS (CURSO EQUIVALENTE)	CCOYA QUISPE LIZARDO GROVER	153021013E	2008	MOQUEGUA	1RA			
8	V	METODOS NUMERICOS (CURSO EQUIVALENTE)	CCAMA PILLPE MARYCIELO ROSMERY	133022012P	2008	ILO	2DA			
9	III	METODOS NUMERICOS (CURSO EQUIVALENTE)	CABANA PARIPANCA YONATHAN MICHAEL	131161013P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA		
10			SAIRA ALPONTE BRUNO EDUARDO	1811602018	2016	ILO	2DA			
11			MAMANI CHANA DIEGO ALFONSO	1861602029	2016	ILO	3RA			

...////



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-4-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

12			BERRIOS CUNE CHRISTIAN RICARDO	132161027P	2016	MOQUEGUA	1RA		
13			CHAMBILLA CALISAYA ERIKSON ALEXANDER	1811601009	2016	MOQUEGUA	1RA		
14	IV	METODOS NUMERICOS (CURSO EQUIVALENTE)	AGUIRRE RIVERA WAGNER HOUSTON	132162045P	2009	ILO	3RA		
15			PINO CHOQUEAPAZA LUIS VICTOR	132162053P	2009	MOQUEGUA	1RA		
16			ANAHUA SAIRA JUAN FRANCISCO	142161020P	2009	MOQUEGUA	1RA		
17	IV	METODOS NUMERICOS (CURSO EQUIVALENTE)	POSTIGO MAMANI CARLOS FAUSTO	1910002003	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA AMBIENTAL	
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	V	ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	VILCAS MENDIVIL GARY CAMILO	122003	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	V	ECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE (CURSO EQUIVALENTE)	PARI NINA GERMAN	1860202017	2016	ILO	2DA		
3	III	ECOLOGIA Y EDUCACION AMBIENTAL (CURSO EQUIVALENTE)	LEON QUIÑONEZ ISABEL JAZMIN	1917901034	2016	MOQUEGUA	1RA	ARQUITECTURA	
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	V	MECÁNICA DE FLUIDOS I	COBOS AYCA IBETH ANTUANED	1860202046	2016	ILO	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	V	MECÁNICA DE FLUIDOS (CURSO EQUIVALENTE)	CHOQUE PARI JHASZURY VALERY	1860001029	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA AMBIENTAL	
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	V	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	VIZCARRA QUISPE HENRY YONEL	7302053	2008	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			CCOYA QUISPE LIZARDO GROVER	153021013E	2008	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	V	MECÁNICA DE SUELOS I	SILVA CAMA CRISTHIAN ALEXANDER	1810201016	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			BARRERA MAMANI SANDRA FLOR	171021019P	2016	MOQUEGUA	3RA		
3	V	MECÁNICA DE SUELOS I (CURSO EQUIVALENTE)	MARKA CÁCERES NURIA FRINNE	1810202005	2016	ILO	2DA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VI	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	JARA OLIVERA JOSE JULIAN	1810201048	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			MAMANI CUTIPA HECTOR ESIDIO	161021012P	2016	MOQUEGUA	1RA		
3			VILCAS MENDIVIL GARY CAMILO	122003	2016	MOQUEGUA	2DA		
4			VÁSQUEZ VELÁSQUEZ ZENAYDA ANGY	121021014P	2016	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VI	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	VÁSQUEZ VELÁSQUEZ ZENAYDA ANGY	121021014P	2016	MOQUEGUA	2DA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	VI	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL (CURSO EQUIVALENTE)	GONZALO CHOQUEJAHUA DIEGO	162022036P	2016	ILO	1RA		
3	VI	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL (CURSO EQUIVALENTE)	BERNEDO VILCA LUIS EDUARDO	121022037P	2008	ILO	3RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VI	RESISTENCIA DE MATERIALES II	MARKA CÁCERES NURIA FRINNE	1810202005	2016	ILO	2DA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VI	TOPOGRAFÍA II	MARKA CÁCERES NURIA FRINNE	1810202005	2016	ILO	2DA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL

.../!!!



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-5-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VI	INGENIERIA DE CONTRUCCION I	VIZCARRA QUISPE HENRY YONEL	7302053	2008	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VI	MECÁNICA DE SUELOS II	PEÑA CACERES EMANUEL MAURICIO	1720201028	2016	MOQUEGUA	2DA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			SILVA CAMA CRISTHIAN ALEXANDER	1810201016	2016	MOQUEGUA	1RA		
3			VI	MECÁNICA DE SUELOS II (CURSO EQUIVALENTE)	YUCRA PARISHUANA LUZ EMILIA	143021051E	2008		
4	CCOYA QUISPE LIZARDO GROVER	153021013E			2008	MOQUEGUA	2DA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VI	MECÁNICA DE FLUIDOS II	BARRERA MAMANI SANDRA FLOR	171021019P	2016	MOQUEGUA	2DA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	VI	MECÁNICA DE FLUIDOS II (CURSO EQUIVALENTE)	PARI NINA GERMAN	1860202017	2016	ILO	3RA		
3			COBOS AYCA IBETH ANTUANED	1860202046	2016	ILO	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VII	INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL	MAMANI RAMOS LUZ MARIA	153021051P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			GUILLÉN VALLEJO CÉSAR JORGE IGNACIO	9102269	2016	MOQUEGUA	1RA		
3			SILVA CAMA CRISTHIAN ALEXANDER	1810201016	2016	MOQUEGUA	1RA		
4			VENTURA VENTURA RONAL IGNACIO	1720201071	2016	MOQUEGUA	2DA		
5	VII	INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL (CURSO EQUIVALENTE)	COBOS AYCA IBETH ANTUANED	1860202046	2016	ILO	2DA		
6			COAGUILA CHAMBI RODRIGO ARMANDO	1720202027	2016	ILO	2DA		
7	VIII	INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL (CURSO EQUIVALENTE)	PORTILLA DEL CARPIO SHÁROM MELISA	133021009P	2008	MOQUEGUA	1RA		
8			DIAZ MAMANI EDINSON GUSTAVO	122021074P	2008	MOQUEGUA	3RA		
9	VIII	INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL (CURSO EQUIVALENTE)	CCAHUAYA CHUA NOEMI	142022046P	2008	ILO	2DA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VII	CAMINOS I	JARA OLIVERA JOSE JULIAN	1810201048	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			BARRERA MAMANI SANDRA FLOR	171021019P	2016	MOQUEGUA	3RA		
3			VII	CAMINOS I (CURSO EQUIVALENTE)	COBOS AYCA IBETH ANTUANED	1860202046	2016		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VII	INGENIERIA DE CONTRUCCION II	SILVA CAMA CRISTHIAN ALEXANDER	1810201016	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	VII	INGENIERIA DE CONTRUCCION II (CURSO EQUIVALENTE)	VIZCARRA QUISPE HENRY YONEL	7302053	2008	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VII	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	CRUZ CONDORI YONY GERMAN	142021006P	2008	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VII	HIDROLOGÍA GENEAL	CACERES CHOQUE WILMER NICASIO	171021027P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			PEÑA CACERES EMANUEL MAURICIO	1720201028	2016	MOQUEGUA	1RA		
3	VII	HIDROLOGÍA GENEAL (CURSO EQUIVALENTE)	COBOS AYCA IBETH ANTUANED	1860202046	2016	ILO	1RA		
4	VII	HIDROLOGÍA GENEAL (CURSO EQUIVALENTE)	CRUZ CONDORI YONY GERMAN	142021006P	2008	MOQUEGUA	1RA		
5	VI	HIDROLOGÍA AMBIENTAL (CURSO EQUIVALENTE)	CHOQUE PARI JHASZURY VALERY	1860001029	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA AMBIENTAL	

...////



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-6-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VIII	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	CONDEMARYTA MAMANI SANDRA YANELA	1810201027	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			MAMANI QUISPE CARLOS ALBERTO	171021007P	2016	MOQUEGUA	2DA		
3			MAMANI TORRES NANCY	1810201041	2016	MOQUEGUA	1RA		
4			PUMA CRUZ TATIANA PAOLA	171021033P	2016	MOQUEGUA	1RA		
5			TAPIA VACA GLABI VIVIAN	1860201045	2016	MOQUEGUA	1RA		
6			ROLDAN QUISPE LUIS FELIPE	1720201004	2016	MOQUEGUA	2DA		
7			VÁSQUEZ VELÁSQUEZ ZENAYDA ANGY	121021014P	2016	MOQUEGUA	2DA		
8	VIII	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO (CURSO EQUIVALENTE)	ARIZACA OQUENDO HERACLIO	153021018E	2008	MOQUEGUA	2DA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VIII	CONCRETO ARMADO I	MAMANI MARTINEZ KIARA INDIRA	103021024P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	VII	CONCRETO ARMADO I (CURSO EQUIVALENTE)	CRUZ CONDORI YONY GERMAN	142021006P	2008	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VIII	DISEÑO EN ACERO Y MADERA	SOTOMAYOR VALDEZ ALEJANDRO JOSELO	113021012P	2016	MOQUEGUA	3RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			CASTILLO ZEBALLOS JEAN PHIER BRANDON	163021005P	2016	MOQUEGUA	2DA		
3			ROLDAN QUISPE LUIS FELIPE	1720201004	2016	MOQUEGUA	2DA		
4	VIII	DISEÑO EN ACERO Y MADERA (CURSO EQUIVALENTE)	PARI NINA GERMAN	1860202017	2016	ILO	2DA		
5			COAGUILA CHAMBI RODRIGO ARMANDO	1720202027	2016	ILO	2DA		
6	VIII	DISEÑO EN ACERO Y MADERA (CURSO EQUIVALENTE)	DIAZ MAMANI EDINSON GUSTAVO	122021074P	2008	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VIII	INGENIERÍA HIDRÁULICA	CONDEMARYTA MAMANI SANDRA YANELA	1810201027	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			SILVA CAMA CRISTHIAN ALEXANDER	1810201016	2016	MOQUEGUA	1RA		
3			MAMANI TORRES NANCY	1810201041	2016	MOQUEGUA	1RA		
4			PUMA CRUZ TATIANA PAOLA	171021033P	2016	MOQUEGUA	1RA		
5			TAPIA VACA GLABI VIVIAN	1860201045	2016	MOQUEGUA	1RA		
6	VIII	INGENIERÍA HIDRÁULICA (CURSO EQUIVALENTE)	ARIZACA OQUENDO HERACLIO	153021018E	2008	MOQUEGUA	2DA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VIII	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	VENTURA VENTURA RONAL IGNACIO	1720201071	2016	MOQUEGUA	3RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	VIII	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	VILCAS MENDIVIL GARY CAMILO	122003	2016	MOQUEGUA	3RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			VENTURA VENTURA RONAL IGNACIO	1720201071	2016	MOQUEGUA	2DA		
3	VIII	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS CIVILES (CURSO EQUIVALENTE)	COAGUILA CHAMBI RODRIGO ARMANDO	1720202027	2016	ILO	3RA		

.../IIIIII



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-7-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	IX	CONCRETO ARMADO II	MAMANI MARTINEZ KIARA INDIRA	103021024P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	VIII	CONCRETO ARMADO II (CURSO EQUIVALENTE)	ANCO GUTIERREZ MILWARD GERARDO	133022015P	2008	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	IX	INGENIERIA SISMO RESISTENTE	CONDEMAYTA MAMANI SANDRA YANELA	1810201027	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			JARA OLIVERA JOSE JULIAN	1810201048	2016	MOQUEGUA	1RA		
3			CÁCERES CHOQUE WILMER NICASIO	171021027P	2016	MOQUEGUA	3RA		
4	IX	INGENIERIA SISMO RESISTENTE (CURSO EQUIVALENTE)	LÓPEZ PAYE PAOLA MARIAFERNANDA	1810201070	2016	ILO	1RA		
5	IX	INGENIERIA SISMO RESISTENTE (CURSO EQUIVALENTE)	ARIZACA OQUENDO HERACLIO	153021018E	2008	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	
6			ANCO GUTIERREZ MILWARD GERARDO	133022015P	2008	MOQUEGUA	1RA		
7			DIAZ MAMANI EDINSON GUSTAVO	122021074P	2008	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	IX	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	MAMANI MARTINEZ KIARA INDIRA	103021024P	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	IX	PUENTES Y OBRAS DE ARTE (CURSO EQUIVALENTE)	PORTILLA DEL CARPIO SHÁROM MELISA	133021009P	2008	MOQUEGUA	1RA		
3			DIAZ MAMANI EDINSON GUSTAVO	122021074P	2008	MOQUEGUA	1RA		
4			MENDOZA BARRERA MILAGROS DEL ROSARIO	152021020P	2008	MOQUEGUA	1RA		
5			GARCÍA LLANOS HÉCTOR ARMANDO	121021003P	2008	MOQUEGUA	1RA		
6			MAMANI LOPEZ BRAYHAN RONI	111021046P	2008	MOQUEGUA	1RA		
7	IX	PUENTES Y OBRAS DE ARTE (CURSO EQUIVALENTE)	CCAHUAYA CHUA NOEMI	142022046P	2008	ILO	1RA		
8			CCAMA PILLPE MARYCIELO ROSMERY	133022012P	2008	ILO	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	IX	SEMINARIO DE TESIS I	JARA OLIVERA JOSE JULIAN	1810201048	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERIA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			TAPIA VACA GLABI VIVIAN	1860201045	2016	MOQUEGUA	1RA		
3			CÁCERES CHOQUE WILMER NICASIO	171021027P	2016	MOQUEGUA	1RA		
4			PEÑA CACERES EMANUEL MAURICIO	1720201028	2016	MOQUEGUA	1RA		
5	IX	SEMINARIO DE TESIS I (CURSO EQUIVALENTE)	ARIZACA OQUENDO HERACLIO	153021018E	2008	MOQUEGUA	2DA		
6	IX	SEMINARIO DE TESIS I (CURSO EQUIVALENTE)	GONZALO CHOQUEJAHUA DIEGO	162022036P	2016	ILO	1RA		
7			MARON CUTIPA MILFREDY ANIBAL	1910202025	2016	ILO	1RA		
8	IX	SEMINARIO DE TESIS (CURSO EQUIVALENTE)	GÓMEZ LLANQUE STEVE IVAN	162001033P	2016	MOQUEGUA	3RA		

.....





Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-8-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	IX	INGENIERÍA AMBIENTAL	VILCAS MENDIVIL GARY CAMILO	122003	2016	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2	IX	INGENIERÍA AMBIENTAL (CURSO PRINCIPAL)	VIZCARRA QUISPE HENRY YONEL	7302053	2008	MOQUEGUA	1RA		
N°	CICLO	CURSO	APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO	PLAN DE ESTUDIOS	SEDE/FILIAL	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL	OBS.
1	X	CAMINOS II (E)	YUCRA PARISHUANA LUZ EMILIA	143021051E	2008	MOQUEGUA	1RA	INGENIERÍA CIVIL	CURSO PRINCIPAL
2			CANO RANILLA JESUS RICARDO	151022002P	2008	MOQUEGUA	1RA		
3	X	CAMINOS II (E) (CURSO EQUIVALENTE)	CCAHUAYA CHUA NOEMI	142022046P	2008	ILO	1RA		

Artículo 2º. APROBAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, la Carga Lectiva y Carga Horaria de Cursos Autofinanciados por nivelación, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad José Carlos Mariátegui, para el Semestre Académico 2023-II, Sede Moquegua, según se detalla en el siguiente cuadro:

N°	CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
1	II	CALCULO II	4	3	2	5	M-A	2016	04437369	COAYLA VILCA ALBERTO REGULO	LICENCIADO EN FISICO MATEMATICAS/DOCTOR EN INGENIERIA	ORDINARIO
	5		2008									
2	II	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	3	2	2	4	M-A	2016	04430651	MENDOZA DAVILA PATRICIA ELENA	ABOGADO/MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	CONTRATADO
3	II	ACTIVIDAD FORMATIVA (MÚSICA)	1	0	2	2	M-A	2016	04437369	COAYLA VILCA ALBERTO REGULO	LICENCIADO EN FISICO MATEMATICAS/DOCTOR EN INGENIERIA	ORDINARIO
	99	ACTIVIDAD INTEGRADORA (MUSICA)	1					2008				
N°	CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
4	III	CLCULO III	4	3	2	5	M-A	2016	04437369	COAYLA VILCA ALBERTO REGULO	LICENCIADO EN FISICO MATEMATICAS/DOCTOR EN INGENIERIA	ORDINARIO
	5		2008									
5	III	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN DIGITAL	3	2	2	4	M-A	2016	43085918	CORNEJO LECAROS KARLA FIORELLA	INGENIERO CIVIL /MAESTRO EN DIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
N°	CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
6	IV	CALCULO IV	3	2	2	4	M-A	2016	04437369	COAYLA VILCA ALBERTO REGULO	LICENCIADO EN FISICO MATEMATICAS/DOCTOR EN INGENIERIA	ORDINARIO
	5		2008									
7	IV	METODOS NUMERICOS	3	2	2	4	M-A	2016	04437369	COAYLA VILCA ALBERTO REGULO	LICENCIADO EN FISICO MATEMATICAS/DOCTOR EN INGENIERIA	ORDINARIO
	4		2008									
N°	CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
8	V	ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2	1	2	3	M-A	2016	21439706	VASQUEZ ESPINO URBANO FERMIN	INGENIERO AGRONOMO /MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONTRATADO
9	V	MECÁNICA DE FLUIDOS I	3	2	2	4	M-A	2016	04433210	COAGUILA RAMOS AGUSTO	INGENIERO CIVIL / MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
10	V	TECNOLOGIA DEL CONCRETO	4	2	4	6	M-A	2008	43085918	CORNEJO LECAROS KARLA FIORELLA	INGENIERO CIVIL /MAESTRO EN DIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO

...////////



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-9-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

N°	CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
11	V	MECÁNICA DE SUELOS I	4	3	2	5	M-A	2016	29276923	VILLA ALAGÓN CESAR AGUSTO	INGENIERO GEOLOGO/DOCTOR EN EDUCACIÓN	CONTRATADO
12	VI	DISEÑO EN CONSTRUCCIONES	2	1	2	3	M-A	2016	43085918	CORNEJO LECAROS KARLA FIORELLA	INGENIERO CIVIL /MAESTRO EN DIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
13	VI	LEGISLACIÓN EN INGENIERÍA CIVIL	2	1	2	3	M-A	2016	04430651	MENDOZA DAVILA PATRICIA ELENA	ABOGADO/MAESTRO EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL	CONTRATADO
	2		2008									
14	VI	RESISTENCIA DE MATERIALES II	4	3	2	5	M-A	2016	09129222	FLORES QUISPE ALBERTO CRISTOBAL	INGENIERO CIVIL/DOCTOR EN EDUCACIÓN	ORDINARIO
15	VI	TOPOGRAFÍA II	3	2	2	4	M-A	2016	29276923	VILLA ALAGÓN CESAR AGUSTO	INGENIERO GEOLOGO/DOCTOR EN EDUCACIÓN	CONTRATADO
16	VI	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN I	3	2	2	4	M-A	2008	43085918	CORNEJO LECAROS KARLA FIORELLA	INGENIERO CIVIL /MAESTRO EN DIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
17	VI	MECÁNICA DE SUELOS II	3	2	2	4	M-A	2016	09129222	FLORES QUISPE ALBERTO CRISTOBAL	INGENIERO CIVIL/DOCTOR EN EDUCACIÓN	ORDINARIO
	5		2008									
18	VI	MECÁNICA DE FLUIDOS II	3	2	2	4	M-A	2016	04433210	COAGUILA RAMOS AGUSTO	INGENIERO CIVIL / MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
N°	CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
19	VII	INFORMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA CIVIL	3	2	2	4	M-A	2016	43085918	CORNEJO LECAROS KARLA FIORELLA	INGENIERO CIVIL /MAESTRO EN DIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
	VIII		3					2008				
20	VII	CAMINOS I	3	2	2	4	M-A	2016	29276923	VILLA ALAGÓN CESAR AGUSTO	INGENIERO GEOLOGO/DOCTOR EN EDUCACIÓN	CONTRATADO
21	VII	INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN II	3	2	2	4	M-A	2016	40364330	LEIVA MEJIA, JOSE LUIS	INGENIERO CIVIL/ MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL – ÁREA DE CONCENTRACIÓN: GEOTECNIA	CONTRATADO
	VII		3					2008				
22	VII	ANÁLISIS ESTRUCTURAL I	4	3	2	5	M-A	2008	04433210	COAGUILA RAMOS AGUSTO	INGENIERO CIVIL / MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
23	VII	HIDROLOGÍA GENERAL	2	1	2	3	M-A	2016	21439706	VASQUEZ ESPINO URBANO FERMIN	INGENIERO AGRONOMO /MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONTRATADO
	VII		3					2008				
N°	CICLO	ASIGNATURA	CRED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIÓN	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
24	VIII	ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	3	2	2	4	M-A	2016	04433210	COAGUILA RAMOS AGUSTO	INGENIERO CIVIL / MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
	VIII		3					2008				
25	VIII	CONCRETO ARMADO I	4	3	2	5	M-A	2016	42331830	DEL CARPIO DELGADO FABRIZIO	INGENIERO CIVIL/MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
	VII		4					2008				
26	VIII	DISEÑO EN ACERO Y MADERA	3	2	2	4	M-A	2016	40364330	LEIVA MEJIA, JOSE LUIS	INGENIERO CIVIL/ MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL – ÁREA DE CONCENTRACIÓN: GEOTECNIA	CONTRATADO
	VIII		4					2008				

...////////



Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

-10-

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0590-2023-R-UJCM

Moquegua, 13 de septiembre de 2023

27	VIII	INGENIERÍA HIDRÁULICA	3	2	2	4	M-A	2016	04433210	COAGUILA RAMOS AGUSTO	INGENIERO CIVIL / MAESTRO EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
	VIII		4					2008				
28	VIII	ANÁLISIS ESTRUCTURAL II	4	3	2	5	M-A	2016	43085918	CORNEJO LECAROS KARLA FIORELLA	INGENIERO CIVIL / MAESTRO EN DIRECCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
29	VIII	PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRAS CIVILES	3	2	2	4	M-A	2016	40364330	LEIVA MEJIA, JOSE LUIS	INGENIERO CIVIL/ MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL – ÁREA DE CONCENTRACIÓN: GEOTECNIA	CONTRATADO
N°	CICLO	ASIGNATURA	CR ED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIO N	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
30	IX	CONCRETO ARMADO II	4	3	2	5	M-A	2016	43036851	RODRIGUEZ VASQUEZ, MARIO PEDRO	INGENIERO CIVIL/ MAGÍSTER DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN CIVIL	CONTRATADO
	VIII		4					2008				
31	IX	INGENIERÍA SISMO RESISTENTE	4	3	2	5	M-A	2016	43036851	RODRIGUEZ VASQUEZ, MARIO PEDRO	INGENIERO CIVIL/ MAGÍSTER DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIÓN CIVIL	CONTRATADO
	IX		4					2008				
32	IX	PUENTES Y OBRAS DE ARTE	3	2	2	4	M-A	2016	42331830	DEL CARPIO DELGADO FABRIZIO	INGENIERO CIVIL/MAESTRO EN INGENIERIA CIVIL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CONSTRUCCIÓN	CONTRATADO
	IX		3					2008				
33	IX	SEMINARIO DE TESIS I	3	2	2	4	M-A	2016	09129222	FLORES QUISPE ALBERTO CRISTOBAL	INGENIERO CIVIL/DOCTOR EN EDUCACIÓN	ORDINARIO
	IX		2					2008				
34	IX	INGENIERÍA AMBIENTAL	3	2	2	4	M-A	2016	21439706	VASQUEZ ESPINO URBANO FERMIN	INGENIERO AGRONOMO /MAESTRO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	CONTRATADO
			3			4		2008				
N°	CICLO	ASIGNATURA	CR ED	HT	HP	TOTAL HORAS	SECCIO N	PLAN	DNI	DOCENTE PROPUESTO	PERFIL DEL DOCENTE	CONDICIÓN
35	X	CAMINOS II (E)	3	2	2	4	M-A	2008	29276923	VILLA ALAGÓN CESAR AUGUSTO	INGENIERO GEOLOGO/DOCTOR EN EDUCACIÓN	CONTRATADO

Artículo Tercero. - PRECISAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, que los estudiantes que se acojan a lo dispuesto en el artículo primero de la presente Resolución, deberá(n) asumir los pagos por dicho curso, según tasas educativas establecidas para cursos autofinanciados.

Artículo Cuarto. - ENCARGAR, en vía de regularización y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, a las instancias pertinentes, adoptar las acciones necesarias, para la implementación de lo dispuesto en los artículos precedentes de la presente Resolución.

En concordancia con la Resolución de Consejo de Facultad N° 251-2023-CFAIA-UJCM, de fecha 07 de septiembre de 2023; y, de conformidad a los considerandos y a la documentación que en ochocientos treinta y uno (831) folios útiles, forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Iván Vladimir Pino Tellería
Rector (e)



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Dr. Otoniel Silva Delgado
SECRETARIO GENERAL

SG-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V. R. ACADÉMICO
• DGA
• FAIA
• OEF
• OSA
• OCUA
• RRHH
• GESTIÓN DOCENTE
• C.P. ING. CIVIL
• ERP
C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Moquegua

Calle Arequipa N° 282 - Cel: 953502286

Ilo

Pampa Inalámbrica Av. Universitaria S/N - Cel: 953502289

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 26 de Setiembre del 2023.

F97HCF58C! 'I >7A
EXP. 2983-V-R-UJCM

Dcf'FCG5 'U'Ug%%\$(.) - 'U'a 'Z&+!\$- #&\$&'

OFICIO N° **0986-2023-VRA.** /UJCM

Señor:
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

Presente.-

ASUNTO : ELEVO RESOLUCIÓN PARA SU APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN RECTORAL CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO UNIVERSITARIO.

REFER. : OFICIO N°471-2023-DFAIA/UJCM

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo elevar mediante la presente con Opinión Favorable de la Resolución de Decanato de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para su **aprobación con Resolución Rectoral con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.**

- **RESOLUCIÓN DE DECANATURA N° 909-2023-DFAIA-UJCM**
APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la INCLUSIÓN a los cursos autofinanciados, dirigido a estudiante por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo.

Sin otro particular, sea momento propicio para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DIVPT/VA
C.c. Archivo



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. IVAN VLADIMIR PINO TELLERIA
VICERRECTOR ACADÉMICO



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Moquegua, 22 de setiembre del 2023

OFICIO N°471-2023-DFAIA/UJCM

Señor:
DR. IVÁN VLADIMIR PINO TELLERÍA
Rector (e) de la Universidad José Carlos Mariátegui
Presente.-

F97HCF58C!l >7A
EXP. 2942-V-R-UJCM
Dcf'FCG5 U'Ug'%)'.' d'a 'Z&&#- #S&&

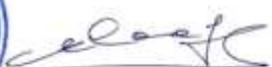
ASUNTO : REMITO RESOLUCIÓN PARA RATIFICACIÓN

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y al mismo tiempo remito un Resolución de Decanatura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, para la ratificación respectiva, como se detalla a continuación:

Nº	DOCUMENTO	ASUNTO
1	RESOLUCIÓN DE DECANATURA N°909-2023- DFAIA-UJCM	APROBAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la inclusión a los cursos autofinanciados, dirigido a estudiante por nivelación, para el Semestre Académico 2023-II, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil, Filial Ilo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

DR. ALBERTO RÉGULO COAYLA VILCA
DECANO

ARCV/DFAIA.
C.c. Archivo